

## ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE SOCIEDAD ANONIMA COSMEUROPA S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los veintitrés días del mes de marzo de dos mil dieciocho a las doce horas treinta, en el inmueble ubicado en la Avenida Víctor Emilio Estrada 200 y Bálsamos, los Accionistas de la Compañía de Sociedad Anónima Cosmeuropa S.A., Señores Gladys Eljuri Antón con UNA acción de UN Dólar de los ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una, y el Ing. Carlos Joaquín Alvarez como Presidente de Almaholding Almhold Cía. Ltda. con 799 acciones de UN dólar de los ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una, las mismas que representan el ciento por ciento del capital social, a decir OCHOCIENTOS dólares de los ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; resuelven constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, para tratar dos puntos en el orden del día; UNO: Presentación del informe de Gerencia General respecto del ejercicio económico 2017; DOS: presentación y aprobación de los estados financieros 2017; TRES: presentación del informe del Comisario de la compañía Sra. Liliana Marlene Argudo Cedillo; actúa como SECRETARIO AD HOC de esta junta Fernando Andrade Torres. De inmediato y una vez leído el orden del día se procede a tratar el punto UNO, la Sra. Gladys Eljuri Antón en calidad de Gerente procede a dar lectura del informe económico, señalando que la empresa durante el ejercicio fiscal 2017 tuvo que sortear una serie de inconvenientes comerciales derivados de la incertidumbre que generó el ambiente electoral ecuatoriano, sin embargo el buen desempeño comercial y operativo logró incrementar sus ventas en un 168% versus el 2016 alcanzado un nivel de ventas de USD\$ 3.685.979.32, este incremento en ventas nos permitió generar una utilidad de USD\$ 16.081.46. Este informe es aprobado por unanimidad por los miembros de la junta por lo que se pasa a analizar el punto DOS de la convocatoria, y la Sra. Gerente de la Compañía procede a dar lectura a los estados financieros del 2017 luego de la consideración y revisión hecha por los Señores Accionistas, es aprobado por la totalidad de los asistentes, se analiza el punto TRES de la convocatoria y el informe del comisario Señora Liliana Argudo Cedillo correspondiente al ejercicio fiscal 2017 es leído a través de secretaría, de la misma manera este es aprobado por unanimidad por los miembros de la junta.

Habiéndose tratado todos los puntos del orden del día y no existiendo otro punto que aprobar, la Gerencia concede un receso mientras se redacta el acta. Se reinstala la sesión, a través de secretaría se da lectura al acta, la misma que es aprobada por la Junta en forma unánime, para la constancia de lo cual firman al pie.

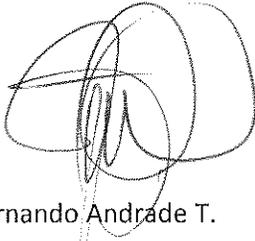
  
Gladys Eljuri Antón

**ACCIONISTA**



  
Almaholding Almhold Cía. Ltda.

**ACCIONISTA**



Fernando Andrade T.

**SECRETARIO AD HOC**